

CODEX ALIMENTARIUS COMMISSION



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



World Health
Organization

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Rome, Italy - Tel: (+39) 06 57051 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Agenda Item 5

CRD13

ORIGINAL LANGUAGE ONLY

JOINT FAO/WHO FOOD STANDARDS PROGRAMME CODEX COMMITTEE ON FRESH FRUITS AND VEGETABLES

Twenty-third Session

Mexico City, Mexico

25 February - 1 March 2025

Comments by Chile

Chile agradece a Alemania Grupo por liderar el grupo de trabajo electrónico (GTe) y se permite realizar las observaciones que se presentan a continuación respecto de las recomendaciones presentadas en el mismo.

Agenda Item 5: Discussion paper on the review of existing FFV standards

Recomendaciones, Párrafo 35, del documento de debate

- i. *Aceptar la metodología descrita en el párrafo 5*

Luego de analizada la propuesta, Chile se permite señalar que no acepta la metodología propuesta, ya que se desvía del mandato entregado en el CCFFV22 (REP22/FFV, párrafo 93), que fue el siguiente:

El CCFFV, en su 22.^a reunión, acordó establecer un GTe presidido por Alemania y que trabajaría en inglés, para revisar las normas existentes con el fin de asegurar su alineación con el modelo general de las normas para FFV y considerar las actualizaciones necesarias, y tomar nota de la necesidad de propuestas para posibles revisiones de las normas.

Como aprecia en el mandato del GTe, se debía revisar las normas existentes y no utilizar contenido de normas están en desuso. Un ejemplo de lo señalado es lo que se propone en el Apéndice I del documento de debate, donde se están haciendo propuestas de modificación de la norma CXS 197-1995 en base a normas que ya fueron retiradas a instancias del mismo CCFFV, y más aún considerando que esa misma norma ha sido actualizada por consenso el 2005 y 2013.

Respecto de las recomendaciones ii, iii, iv, v y vi, se sugiere que primero se resuelva las cuestiones que se han presentado en el punto anterior, ya que la metodología es base para poder definir como seguir avanzando con este trabajo.

Conclusión

Chile sugiere que previo a iniciar un trabajo sobre la homologación al Modelo General de las normas FFV, o considerar la necesidad de un cambio sustancial, se acuerde de manera precisas los términos de referencia del GTe, y que se incluyan criterios que permitan desarrollar una revisión de utilidad para resolver la problemática y a su vez, se ajuste al mandato del Comité del Codex sobre Frutas y Hortalizas Frescas.